

asunto: MEDIO AMBIENTE

fecha: 10 DE DICIEMBRE DE 2009

El gobierno municipal entiende que esta modificación vulneraría los derechos fundamentales de los vecinos

San Sebastián de los Reyes se opone a la reforma de la Ley de Navegación Aérea

Los alcaldes de San Sebastián de los Reyes, Algete y Torrejón de Ardoz se han reunido hoy en el Ayuntamiento de esta última ciudad con el fin de hacer pública su oposición a la reforma de la Ley de Navegación Aérea que impulsa el Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso de los Diputados.

El alcalde de San Sebastián de los Reyes, Manuel Ángel Fernández, en una posición que comparte con estos dos municipios plantea que “es una forma de evitar el debate parlamentario, aprovechando la Comisión de Infraestructuras de la Cámara Baja para hacer una reforma por la puerta de atrás, hurtando el debate del Congreso. En su día ya paramos la reforma en el Senado”, recuerda Manuel Ángel Fernández”, pues el Partido Popular, que dispone de mayoría en la Cámara Alta, se oponía a esta enmienda de la Ley de Navegación Aérea. Ahora los derechos de los vecinos que sufren el ruido de Barajas están de nuevo en peligro, más aún cuando el Tribunal Supremo había reconocido en una sentencia muy reciente que la contaminación acústica del aeropuerto de Madrid vulnera los derechos fundamentales de los afectados”.

El Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes continuará defendiendo los derechos de sus vecinos agotando todos los recursos, llegando hasta la Comisión de Derechos de Bruselas si fuese necesario. Paralelamente, el alcalde plantea la posibilidad de “abandonar la Comisión de Seguimiento de Barajas en el caso de que esta reforma siga adelante”.